

28
DE ABRIL

**DÍA MUNDIAL
DE LA SEGURIDAD
Y SALUD EN
EL TRABAJO**

NINGÚN EMPLEO



VALE

UNA VIDA

@CGT

rojoynegro.info

cgto.org.es

Confederación
General
del Trabajo



La CGT ante el 28 de abril

Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Desde la CGT vemos con tremenda preocupación y rabia la deriva criminal e inhumana que está tomando la siniestralidad laboral en nuestro país. Los últimos datos “oficiales” elaborados por el Ministerio de Empleo para el periodo enero-diciembre de 2017 arrojan unos resultados alarmantes, con incrementos de hasta un 7,1% en accidentes graves y un 2,3% en los muy graves.

Los sectores más castigados por el incremento de la siniestralidad laboral son:

- **Construcción +14,6%**
- **Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares +10,9%**
- **Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca +6,9%**
- **Hostelería +5,8%**
- **Industrias Manufactureras +5,8%**
- **Transporte y Almacenamiento +5,2%**
- **Comercio +4,1%**

Datos que hablan por sí solos, al mostrar que la mayor inhumanidad y desprecio por la vida de las personas trabajadoras son los sectores ligados a unas condiciones de trabajo indignas, donde solo reina la unilateralidad e impunidad empresarial.

Leyes como la de Mutuas, el RD de control de las bajas, el “bonus malo” o la Reforma Laboral de 2012 consolidan la vía unilateral por parte de empresarios y empresarias para realizar despidos objetivos bajo supuestos de absentismo, acelerar la productividad a costa de la salud y mostrando ser un total fracaso para las personas asalariadas, al incrementarse la siniestralidad y el deterioro de su salud. **Una persona que acude a su puesto de trabajo enferma**, es alguien expuesto a factores de riesgo aún mayores que la propia prestación de una actividad, que tantas veces se desarrolla bajo unos riesgos no controlados de antemano. Gobierno y empresarios son responsables de sus consecuencias.

El aumento de la precariedad, inevitablemente, es otro de los factores que disparan la siniestralidad laboral. Todo gasto que se efectúe en la plantilla es un elemento indeseado para empresas que básicamente se dedican a ser intermediarias de mano de obra. Sin embargo, es imposible realizar una correcta política de prevención de riesgos en las empresas a coste cero.

El aumento de la flexibilidad, el incremento de las jornadas parciales, la escasa formación o la constante intermitencia a la hora de integrarse a la actividad laboral, la vulnerabilidad jurídica del contrato de trabajo, la pérdida de control sindical y colectivo en la organización del trabajo, son factores de riesgo evidentes que el capital sólo quiere combatir mediante un sistema de “recambio continuo” dentro de la precariedad laboral.

Pero la salud no es solamente el bienestar físico. **La salud ha de ser entendida como el bienestar físico, social y mental.** Ésta es la definición de la OMS y la más aceptada. En ella quedan a su vez enunciados los conocidos riesgos psicosociales. Una asignatura pendiente tanto para las empresas como para la propia Inspección de Trabajo, que debería sancionar a toda empresa que no analice dichos riesgos o no tome medidas correctoras para los mismos.

A la vez, la Salud, la buena Salud, debe ser una tarea de cada uno de nosotros y nosotras, de cada persona trabajadora y no delegarla en nadie, ni empresarias, ni expertas. La Salud no se vende, sino que se defiende a diario y en todo momento.



Debemos trabajar, entre todos y todas, en los centros de trabajo para acabar con la lacra de la siniestralidad laboral.

“Ningún empleo vale una Vida”

Confederación General del Trabajo

cgf.org.es - @CGT - rojoynegro.info